



SIN BARRERAS

Estimadas familias:

Los alumnos de 2º PDC a realizar una **ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR** con los datos que se detallan a continuación:

<u>ACTIVIDAD:</u>	Visita a la jornada de puertas abiertas IFP Carlos María Rodríguez de Valcárcel (Moratalaz)
<u>OBJETIVOS:</u>	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de diferentes materias, áreas e instalaciones de la PF ofrecida por el centro Valcárcel. - Cooperación del grupo en la visita y jornada de puertas abiertas. - Motivación ante un seguimiento de sus intereses y futuro académico.
<u>DÍA,</u> <u>HORARIO</u> <u>LUGAR:</u>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Día 20 de mayo ✓ Salida del COP: 9:00 horas. ✓ Regreso: 12:00 horas. ✓ IFP Carlos María Rodríguez de Valcárcel (Moratalaz)
<u>PRECIO:</u>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Gratuita. ■ Los alumnos deben llevar el ABONO TRANSPORTE para los traslados en transporte público.
<u>AUTORIZACIÓN:</u>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ <u>Para permitir la asistencia a la actividad deben firmar la AUTORIZACIÓN ADJUNTA y colgarla hasta de 16 de mayo (fin de la jornada lectiva) en esta TAREA de Classroom. Finalizado el plazo se cerrará la TAREA y no se podrá colgar posteriormente.</u> ✓ <u>No se admiten otras formas para autorizar: fotocopias, correos o notas en la agenda.</u> ✓ <u>Los alumnos podrán regresar al domicilio directamente, sin pasar por el Centro, si tienen la autorización adjunta firmada.</u>
<u>A TENER EN CUENTA:</u>	<ul style="list-style-type: none"> - Les recordamos que la actividad propuesta es extracurricular, no lucrativa, no discriminatoria y voluntaria, de forma que aquellos alumnos que no la realicen tienen obligación de asistir a clase para continuar las actividades lectivas habituales. - Los datos facilitados en la presente circular serán utilizados exclusivamente para la organización de esta actividad y posteriormente serán destruidos. - Esta autorización será válida en caso de cambio de fecha por causas ajenas al colegio (clima, transporte, etc), no habrá que repetir el proceso de inscripción. - En caso de anulación o cambio de fecha por parte de la Entidad organizadora no podemos garantizar la actividad si no nos ofrecen nuevas fechas.

Coordinación de AA.EE.



SIN BARRERAS

AUTORIZACIONES

D. y D^a _____ autorizan al

alumno/a _____ del curso de 2º PDC a realizar la actividad con los datos arriba indicados.

Firmas del padre y de la madre o tutores legales:

CLÁUSULA ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

En cumplimiento con el Reglamento (UE) 2016/679 y con la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales, así como en la normativa vigente, se informa de que el **COLEGIO OBISPO PERELLÓ** tratará sus datos con la finalidad de posibilitar la actividad extracurricular. Sus datos serán conservados hasta que finalice la relación contractual con el centro o revoque el consentimiento otorgado y aún después, hasta que prescriban las eventuales responsabilidades derivadas de la misma. Podrá ejercitar gratuitamente sus derechos de acceso a los datos personales, su rectificación, su supresión, su portabilidad y la limitación de su tratamiento, así como oponerse al mismo dirigiendo un escrito a COLEGIO OBISPO PERELLÓ sito Calle Virgen del Sagrario, nº 22, 28027, Madrid, adjuntando copia de documento que acredite su identidad, o bien por correo electrónico a la dirección rgpd@obispoperello.net. Finalmente, podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es) si considera que se han vulnerado los derechos que le son reconocidos por la normativa aplicable en protección de datos. En el caso de que facilite datos de terceros, manifiesta contar con el consentimiento de los mismos y se compromete a trasladar al interesado, titular de dichos datos, la información contenida en el presente documento, eximiendo al centro educativo de cualquier responsabilidad en este sentido.